## **Factura**

RAFAELA, CANEL CULAJAY

Nit Emisor: 4896912

OFICINA JURIDICA RAFAELA CANEL CULAJAY

7 AVENIDA 7-78 OF. 607 EDIF. CENTRO AMERICANO, zona 4, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:** FF88BC50-9877-4950-8225-81E03044779D Serie: FF88BC50 Número de DTE: 2557954384

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 21:00:34 Fecha y hora de certificación: 06-oct-2020 21:00:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)		Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de octubre del año 2,020, según Contrato Administrativo número. 353-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020. CANCELADO.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.14285
				TOTALES:	0.00	15,000.00	IVA	1,607.1428

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Guatemala, 30 de octubre de 2020.

Msc.
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho:

Estimado Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 353-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 8-2020 correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie FF88BC50 número de DTE 2557954384.

## Actividades realizadas:

- Asesore en la elaboración de proyectos de Acuerdos Ministeriales y Gubernativos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en el análisis de mesas técnicas con la Cámara de Construcción ANACOVI.
- Asesore en la elaboración de Dictámenes Jurídicos, elaborados por la Delegación de Asuntos Jurídicos;
- Asesore en los informes circunstanciados varios temas relacionados con el Archivo Histórico de la Policía Nacional;
- Asesore en la procuración de las gestiones administrativas y judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore con el debido nombramiento en los procesos judiciales donde figura la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la evacuación de requerimientos de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala;
- Asesore en la evacuación de Audiencias en los Juzgados 3ero, 5to, de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de Guatemala, según Causas penales C-01081-2019-00422, C-01081-2015-00614, C-01077, los días 7, 12, 19, del 2020.
- Asesore en la presentación de denuncias ante la Fiscalía de Delitos Patrimoniales de Antigua Guatemala, por daños al Patrimonio;











## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

afaela Canel Culajay

Asesora Jurídica.

Como resultado de las opiniones y dictámenes jurídicos, fueron de importancia para la toma de decisiones de las distintas unidades de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural;

Como resultado de la procuración vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia, de la ciudad de Guatemala, Departamentos de Peten, y Ministerio Público delitos contra la corrupción, delitos administrativos y delitos patrimoniales, de las distintas denuncias, se han obtenido avances en los mismos, obteniéndose en el Juzgado Pluripersonal de Paz Penal, y de Primera Instancia Penal de la ciudad capital, con relación a las violaciones a las medidas de protección de bienes culturales, regulado en la ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciones a través del criterio de oportunidad.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,

Vo.Bo

Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural







